

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 060 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 038

Fecha: 09/08/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 31 033 <b>2009 00242</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LISANDRO BURGOS MAYORGA	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y OTROS	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo -Sección Tercera -Subsección C en providencias del 4 de julio de 2019.	08/08/2019	1
11001 33 31 035 <b>2010 00072</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NOEL CONTRERAS BEJARANO	HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo -Sección Tercera -Subsección B en providencias del 4 de julio de 2019.	08/08/2019	1
11001 33 31 037 <b>2008 00168</b>	EJECUTIVO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	COMPAÑIA MUNDIAL SEGUROS S.A	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO PRIMERO: Poner en conocimiento de las partes por el término de cinco días la sentencia aportada por la aseguradora Compañía Mundial de Seguros S.A., visible a folios 380 a 391 del cuaderno principal.	08/08/2019	1
11001 33 43 060 <b>2016 00105</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LARRY JULIAN GUTIERREZ MORALES	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	AUTO DENEGANDO LA SOLICITUD No aclarar la sentencia proferida el 31 de enero de 2018, por lo expuesto en la parte considerativa.	08/08/2019	1
11001 33 43 060 <b>2016 00151</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARLON CHITIVA MORENO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO PRIMERO: Levantar la suspensión del presente asunto, por las razones expuestas.  SEGUNDO: Correr traslado a las partes, por el término de cinco (5) días de la copia de la Junta Médica Laboral N°105924, realizada al señor Chitiva Moreno Marlon, vista a folios 121 a 126.	08/08/2019	1
11001 33 43 060 <b>2016 00220</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIBEL DEL CARMEN RIOS GONZALEZ	EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo -Sección Tercera -Subsección B en providencias del 10 de julio de 2019.	08/08/2019	1
11001 33 43 060 <b>2016 00319</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BIBIANA ANDREA RAMIREZ ZAPATA	HOSPITAL DE SARARE	AUTO QUE ORDENA LIBRAR OFICIO PRIMERO: Poner en conocimiento de las partes por el término de cinco (5) días, el oficio recibido de parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, visible a folio 1877 del expediente.	08/08/2019	1
11001 33 43 060 <b>2017 00062</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALFONSO AVILA CAICEDO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO (INPEC)	AUTO QUE DEJA SIN EFECTO PROVIDENCIA PRIMERO: Dejar sin valor y efecto de todo lo actuado hasta la providencia del 12 de julio de 2019, inclusive.  SEGUNDO: Se fija el término de quince (15) días, para que la parte actora acredite el cumplimiento de lo ordenado en el Numeral 4° del auto admisorio del 14 de agosto de 2017.	08/08/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2018 00083	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANTANDER GUERRERO CANTERO	SECRETARIA DE MOVILIDAD BOGOTA	AUTO DE TRASLADO ÚNICO: Correr traslado a las partes, por el término de cinco (5) días del oficio N° 33583, emanado de la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Bogotá, visible a folio 107.	08/08/2019	1
11001 33 43 060 2018 00208	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DEIMER JOSE PEREZ ATENCIO Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	CIERRA INCIDENTE Cerrar el incidente de desacato en contra del señor Comandante de la Policía Nacional, Mayor General Óscar Atehortúa Duque, conforme la parte motiva de la presente providencia.	08/08/2019	1
11001 33 43 060 2018 00208	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DEIMER JOSE PEREZ ATENCIO Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA SEGUNDO: Fijar el treinta (30) de agosto de dos mil diecinueve (2019) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) para la celebración de la audiencia de pruebas.	08/08/2019	1
11001 33 43 060 2018 00213	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALVARO ORTIZ CALA	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO DE TRASLADO SEGUNDO: Por secretaría librese oficio dirigido a la Fiscalía 17 Seccional de Ibagué para que con destino a este proceso remita copia de la investigación adelantada bajo la radicación N°730016000432201200755.	08/08/2019	1
11001 33 43 060 2018 00399	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALBA LUCIA LOPEZ RIOS Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE TRASLADO ÚNICO: Correr traslado a las partes, por el término de cinco (5) días de las copias de las actuaciones adelantadas dentro de la NUNC 910016101509201400351 y del C.D. contentivo de un archivo en formato pdf con 42 folios, de la carpeta bajo radicado N° 910016101509201400379, visibles a folios 167 a 180 y 198 a 199.	08/08/2019	1
11001 33 43 060 2019 00004	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CONSTRUCTORA MORESA SAS	MINISTERIO DE HACIENDA Y OTROS	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera, se concede el Recurso de Apelación interpuesto por la Caja de Compensación Familiar COMFENALCO Santander, contra el numeral quinto de la parte resolutive del auto proferido el 12 de julio de 2019.	08/08/2019	1
11001 33 43 060 2019 00043	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EIBER DAVID OCHOA ORTEGA	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA PRIMERO: Reconocer personería a la abogada Marybeli Rincón Gómez, identificada con C.C. 21.231.650 y portadora de la T. P. 26.271 del C. S. de la J., como apoderada de la demandada Nación - Rama Judicial, en los términos y para los efectos del poder otorgado visible a folios 439 a 442 con anexos.	08/08/2019	1
11001 33 43 060 2019 00205	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE DE DIOS RINCON MENESES	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera (Reparto), se concede el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra el auto proferido del 12 de julio de 2019.	08/08/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2019 00211	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HERACLIO NEIRA GUIO	INPEC Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda de reparación directa, presentada por los ciudadanos: Heraclio Neira Guio, María Stella Suárez Morales, Nancy Mayerlin Neira Suárez, Fredy Arley Neira Suárez y Ana Judith Neira Guio, todos mayores de edad, actuando por conducto de apoderado judicial, en contra del: Instituto Nacional Carcelario y Penitenciario - INPEC; la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC y el Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL - Fidupervisora, conformado por la Fidupervisora S.A. y la Fiduagraria S.A.	08/08/2019	1
11001 33 43 060 2019 00213	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE ORLANDO CONTRERAS RAMIREZ	NACION RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda de Reparación Directa instaurada por el ciudadano José Orlando Contreras Ramírez, obrando en nombre propio y por conducto de apoderado judicial, en contra de la Nación - Fiscalía General de la Nación.	08/08/2019	1
11001 33 43 060 2019 00229	EJECUTIVO	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-IDU	SOCIEDAD COMERCIAL CIVILE SAS Y OTRO	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA PRIMERO: No aprehender el conocimiento de la demanda por falta de competencia para conocer del presente asunto, por lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia.	08/08/2019	1
11001 33 43 060 2019 00233	ACCION CONTRACTUAL	ZIDCAR SAS	JARDIN BOTANICO DE BOGOTA	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: Inadmitir la demanda de Controversia Contractual, presentada por la Sociedad ZIDCAR SAS, quien actúa por conducto de apoderado judicial, en contra del Jardín Botánico José Celestino Mutis.	08/08/2019	1
11001 33 43 060 2019 00237	RESTITUCION DE INMUEBLE	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	CRISTIAN CAMILO BAQUERO CRUZ	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: Inadmitir la demanda de restitución de inmueble arrendado, presentada por la Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional, en contra del señor Cristian Camilo Baquero Cruz.	08/08/2019	1
11001 33 43 060 2019 00240	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN DAVID SANCHEZ GIRALDO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: Inadmitir la demanda.	08/08/2019	1
11001 33 43 060 2019 00244	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	JAIME ANDREY AVILA LUCERO	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: Inadmitir la solicitud de cumplimiento presentada por El señor Jaime Andrey Ávila Lucero por los motivos señalados en la parte considerativa.	08/08/2019	1
25000 23 26 000 2006 00418	EJECUTIVO	MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL	HOSPITAL SANTA CLARA DE BOGOTA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo -Sección Tercera -Subsección C en providencias del 12 de julio de 2019.	08/08/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

